Informe aprobado el 29/10/2020 por Junta de Escuela/Facultad

INFORME DE GESTIÓN

2019/2020

GRADO EN INGENIERÍA DE OBRAS PÚBLICAS POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETSI Caminos, Canales y Puertos

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: GIMENEZ CARBO, ESTER

Nombre	En calidad de
PELLICER ARMIÑANA, EUGENIO	Presidente/a
ANDRES DOMENECH, IGNACIO	Secretario/a
RAMON TOLEDO, FRANCISCA	Vocal
GIELEN, ERIC MADELEINE PIERRE	Personal Docente E Investigador
MOLINES LLODRA, JORGE	Personal Docente E Investigador
MONTESINOS GUILLOT, AMPARO	Personal Docente E Investigador
MUSEROS ROMERO, PEDRO	Personal Docente E Investigador
PACHES GINER, MARIA AGUAS VIVAS	Personal Docente E Investigador
COSTA DE ARAUJO, LUCAS GABRIEL	Alumno/a
SIMARRO JIMENEZ, ANGEL	Alumno/a
SANABRIA GIL, ANTONIO	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	60	60	NP	50	75
Resultado 19/20	4.38	65.85	68.29	2.24	78.67	66.67
Meta propuesta	NP	65 *	65 *	NP	50	75

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD ponderado del título es 4.38, algo menor al del curso pasado (4.72). Por otro lado, es ligeramente inferior al valor medio del resto de títulos de grado de la UPV (5.53), situándose en el segundo cuartil.

La tasa se PDI doctor (65.85) se ha mantenido prácticamente igual que el curso anterior (65.93) mientras que la tasa de PDI a tiempo completo (68.29) ha aumentado con respecto a la del curso anterior (60.74). En ambos casos superan los valores meta. Los valores se encuentran por debajo de la media de los títulos de grado de la UPV. La CAT considera adecuados estos valores, teniendo en cuenta que el Grado en Ingeniería de Obras Públicas (GIOP) tiene un enfoque preferentemente profesional. Por esta razón, existe un porcentaje importante de profesores a tiempo parcial, acentuándose así el enfoque profesional de las asignaturas de carácter tecnológico que se imparten en la titulación.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado del título (2.24) ha aumentado considerablemente respecto al valor alcanzado en el curso anterior (1.41), y es ligeramente inferior a la media de la UPV en las titulaciones de grado (3.38), situándose en el segundo cuartil.

La Comisión Académica considera que es un valor razonable teniendo en cuenta el enfoque profesional que debe mantenerse en la titulación y en consecuencia la CAT estima que en este apartado no es necesario incidir o proponer ninguna acción de mejora. Cabe señalar que el diseño del IAI discrimina determinados ámbitos de conocimiento, particularmente los relacionados con la construcción, por lo que no es un indicador que permita comparaciones con equidad suficiente. Por otra parte, debido a la variabilidad anual del IAI, se estima que sería mejor utilizar el indicador VAIP, pues éste compensa los altibajos coyunturales anuales (por ejemplo, derivados de publicaciones), que en ocasiones se acumulan en determinados periodos de tiempo.

3.Demanda:

La tasa de matriculación (proporción de estudiantes que se matriculan en una titulación en relación con las plazas ofertadas) es del 78.67%, ha disminuido con respecto al resultado del curso anterior (100%), y es menor que la media en los grados de la UPV (98.21%), situándose en el primer cuartil. Una tasa de matriculación igual al 100% significa que se han cubierto exactamente la totalidad de plazas de la oferta.

La tasa de oferta y demanda (proporción entre los estudiantes que solicitan el acceso a la titulación en 1ª y 2ª opción y las plazas ofertadas) es del 66.67%, valor inferior al del curso anterior (88 %), e inferior a la media de los grados de la UPV (247.04%), situándose en el primer cuartil de los grados de la UPV. Una tasa inferior al 100% denota que la oferta es mayor que la demanda y que además, no hay una preferencia clara en el ingreso. Como se verá más adelante, esta baja demanda para el acceso a la titulación tiene una consecuencia muy grave en la tasa posterior de abandono.

La Comisión Académica valora este resultado con mucha prudencia. Así, se cree conveniente mantener la acción de mejora en marcha consistente en la realización de visitas informativas en Institutos del área de influencia por miembros del equipo directivo de la Escuela, acompañados de estudiantes y profesionales. Hay que tener en cuenta que, debido a la pandemia de la COVID-19, las acciones realizadas en esta faceta han sido un 50% inferior a lo previsto inicialmente.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Teniendo en cuenta los valores más recientes de las tasas de PDI doctor y PDI a tiempo completo, y su evolución reciente, se proponen nuevas metas con valor igual a 65.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	19	23	68	65	7	10	3.5	30	80	7
Memoria Verificación	19	23	68							
Resultado 19/20	18.18**	35.9	79.26**	48.05	6	12.5**	17.24	25**	90***	4.03***
Meta propuesta	19	23	68	65	7	10	3.5	30	80	7

** El resultado del indicador puede haberse visto afectado por el alargamiento del plazo de presentación de TFG y TFM hasta diciembre. Valórese la conveniencia, o no, de su análisis y reflexión.
*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación (18.18) es mayor que el valor del curso anterior (11.36), aunque sigue siendo un valor muy bajo, cercano al mínimo de todas las titulaciones de grado de la UPV. Los estudiantes tienen dificultades para tener un progreso académico razonable, posiblemente fruto del perfil de ingreso. Aunque hay que tener en cuenta que el resultado del indicador puede haberse visto afectado por el alargamiento del plazo de presentación de TFG y TFM hasta diciembre.

La tasa de abandono (proporción de estudiantes que abandonan el título con respecto a los estudiantes

inicialmente matriculados) es del 35.9%, superior al valor meta actual (23%), aunque 21 puntos inferior al registrado el curso anterior (57.45%). Aun así, el valor se sitúa en el cuarto cuartil, siendo, por tanto, de los más altos de las titulaciones de grado de la UPV.

Aunque los valores son ligeramente mejores que el curso anterior, el resultado sigue siendo muy preocupante. No obstante, los esfuerzos realizados por la ERT para motivar a los alumnos de nuevo ingreso, ofreciéndoles actividades ya desde primer curso para introducirlos en la profesión (visitas técnicas) parecen haber tenido efecto, reduciendo ligeramente el abandono e incrementando la graduación. En cualquier caso, la baja demanda en la elección del grado es un factor determinante que acaba traduciéndose a lo largo del primer curso en abandono. Aunque el resultado del indicador puede haberse visto afectado por el alargamiento del plazo de presentación de TFG y TFM hasta diciembre.

Desde la ERT se seguirán llevando a cabo las acciones de motivación y seguimiento de los estudiantes de primer curso, en contextos, por ejemplo, como el PATU.

La tasa de eficiencia (en media, relación entre los créditos necesarios para obtener la titulación y los realmente matriculados para titularse) es del 79.26% valor ligeramente superior al registrado en el curso anterior (77.38%). Aun así, es un valor claramente menor que la media de los grados de la UPV (89.58), situándose en el primer cuartil. En todo caso, aunque el valor parece estabilizarse, es un valor muy bajo, posiblemente relacionado con el perfil de ingreso.

La tasa de rendimiento (en un curso dado, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios matriculados) es 48.05%, por debajo del valor meta actual (65%), y casi 8 puntos inferior a la del curso anterior (56.17%). La tendencia es negativa en los últimos cuatro cursos académicos. Dicho valor es el valor más bajo de todos los grados de la UPV. El valor de este indicador está muy condicionado por la inexistencia en la nota de corte de acceso a la titulación y, por tanto, en el perfil académico de los estudiantes de nuevo ingreso.

La Comisión Académica considera preocupantes los valores alcanzados por estos indicadores, aunque muchos de ellos no se pueden valorar debido a la influencia del aplazamiento en la entrega y defensa de los Trabajos de Fin de Grado. Desde la ERT, se seguirá con las acciones de motivación y apoyo a los estudiantes de nuevo ingreso.

2.Internacionalización:

El número de estudiantes de intercambio recibidos han sido 6, menor que en el curso anterior (8), mayor que el valor meta (7), y mucho menor que la media de los títulos de grado de la UPV (36), situándose en el primer cuartil.

El 12.5% de los estudiantes titulados han realizado intercambio académico, siendo la media de las titulaciones de grado en la UPV del 21.03%. El porcentaje de estudiantes titulados de GIOP que han realizado intercambio académico se sitúa en el primer cuartil respecto a las titulaciones de grado en la UPV. La Comisión Académica considera que deben mejorarse estos resultados. Además, la CAT opina que la elección por parte del estudiante, de si realiza o no una estancia, y de cuándo realizarla (en Grado, en Máster o en ambos) está muy condicionada por los siguientes motivos: a) motivos personales y económicos (la beca ERASMUS o similar es un ayuda); b) los retrasos que se producen al introducir en la UPV las calificaciones obtenidas en las universidades de destino, motivados entre otras causas por la no coincidencia de la fecha de finalización de los cursos académicos, lo que puede suponer una posible pérdida de un curso.

Estos motivos están generando que los estudiantes prefieran realizar su estancia en el Máster, como ha vuelto a ocurrir en el presente curso. La CAT estima la necesidad de mantener las charlas informativas por parte de la Subdirección de Relaciones Internacionales para favorecer el intercambio académico y así que los estudiantes puedan tener una mayor información y orientación acerca de los programas de movilidad. Además, se considera necesario promocionar y adelantar, en la medida de lo posible, la enseñanza de idiomas ya que los alumnos tienden a concentrarla en el último curso de la titulación. Para ello se ha realizado la promoción de la enseñanza de idiomas transversales en la UPV, y se propone extender y especificar la promoción de la movilidad e idiomas a todos los cursos, incluso en las jornadas de acogida para los estudiantes de nuevo ingreso.

3. Empleabilidad:

En el curso 2019/20, el porcentaje de estudiantes matriculados en GIOP que ha realizado prácticas en empresa ha sido del 25%. Este valor es superior al valor meta (20%), e inferior al del año anterior (60%). Esta reducción podría estar influenciada por la suspensión temporal de las prácticas en empresa durante el confinamiento.

La CAT reconoce los esfuerzos realizados por la ERT para fomentar las prácticas en empresa entre los estudiantes de grado, y estima oportuno seguir mejorando estos indicadores tal y como se viene haciendo en los últimos cursos: mediante la organización de talleres y jornadas sobre prácticas en empresa con objeto de

mejorar y consolidar la realización de prácticas externas.

Respecto de los resultados de empleabilidad a los tres años de titularse, no existen todavía datos representativos de esta encuesta. El pase de la encuesta a titulados T3 se retrasa hasta el mes de octubre. Por tanto, a fecha de cálculo de estos indicadores (octubre 2020) no se dispone del resultado de la promoción 15/16.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7	7	7	7	7
Resultado 19/20	8.37	5.79	8.46		6.7***
Meta propuesta	7	7	7	7	7

*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción de los profesores con la gestión del título es de 8.37, valor superior al valor meta (7) y algo superior al valor registrado el curso anterior (7.4). Este valor es algo mayor a la media de los grados de la UPV (8.14), situándose en el tercer cuartil. La tasa de respuesta de la encuesta de opinión al profesorado ha sido del 41.53%, valor algo inferior al registrado el curso pasado (50,77%), considerándose representativa.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título es de 5.79, valor inferior al del curso anterior (6.50). La tasa de respuesta en esta encuesta es del 9,09 %, y en consecuencia el resultado obtenido no es representativo de la población, no pudiéndose realizar ningún tipo de valoración.

Dicha encuesta no depende ni de la gestión del título ni de la Entidad Responsable del Título (ERT). Desde la ERT, se seguirá realizando, de forma ya completamente integrada en la gestión ordinaria del título, las acciones dirigidas a incrementar la tasa de respuesta.

La satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título es de 8.46/10, valor superior al registrado en el curso anterior (7.99) y superior al valor meta (7). La media de los grados de la UPV es de 7.88. Este indicador presenta una tendencia a estabilizarse al alza, la CAT lo considera muy positivo y estima que no es necesario incidir o proponer ninguna acción de mejora.

3.Titulados:

No hay datos nuevos que valorar debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por la COVID-19

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Tras las modificaciones en los valores meta el curso anterior, no proceden nuevos cambios.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El informe de competencias transversales del título correspondiente al curso académico 2019/20 y realizado por el ICE, presenta la distribución de las evaluaciones de cada competencia para los niveles 1 y 2. Todas las competencias transversales tienen dos puntos de control en cada nivel y disponen de valoración. La valoración global del informe es satisfactoria. Dependiendo de la competencia transversal, entre el 94.5% y el 100% de los alumnos alcanza al menos una valoración C, manteniéndose casi idéntico respecto al curso anterior. Dependiendo de la competencia transversal, entre el 53.8% y el 95.2% de los alumnos alcanza al menos una valoración B. La competencia transversal en la que los alumnos obtienen mejor valoración es la CT05 (Diseño y proyecto) mientras que la peor valorada es la CT4 (Innovación, creatividad y

emprendimiento)..

No se disponen datos respecto del Informe de Competencias: Perfil de Graduados que se proporcionan para analizar el nivel de alcance de competencias de los titulados debido a que los Trabajos de Fin de Grado matriculados en el curso 2019/20 podrán presentarse hasta el 15 de diciembre del año 2020.

Por otro lado, el Informe de Ambientalización Curricular confirma que el título cumple con los criterios ambientales definidos en el mismo.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

OBSERVACIÓN:
Tasa de graduación (11.36) en el Q1, inferior a la meta e inferior al valor de la memoria de verificación (y con una tendencia marcadamente descendiente).

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN:

La tasa de graduación ha aumentado de forma significativa respecto al curso anterior (18.18). Aunque sigue siendo un valor muy bajo, cercano al mínimo de todas las titulaciones de grado de la UPV y menor que el valor definido en la memoria de verificación, se aproxima a la meta definida, y rompe la tendencia negativa observada en los últimos cursos.

OBSERVACIÓN: Tasa de abandono (57.45) en el Q4 inferior a la meta e inferior a la memoria de verificación (y con una tendencia marcadamente creciente).

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN:

La tasa de abandono (35.9%) ha bajado considerablemente respecto al curso anterior (57.45%), truncando la tendencia creciente observada en los últimos cursos.

OBSERVACIÓN: Tasa de rendimiento (56.17) en el Q1, inferior a la meta y tendencia decreciente.

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN:

La tasa de rendimiento continúa reduciéndose, manteniendo la tendencia negativa de los últimos cuatro cursos académicos. Dicho valor es el valor más bajo de todos los grados de la UPV. El valor de este indicador está muy condicionado por la inexistencia en la nota de corte de acceso a la titulación y, por tanto, en el perfil académico de los estudiantes de nuevo ingreso.

OBSERVACIÓN: Analizando con un poco más de detalle la encuesta de gestión del título se observa que los alumnos presentan bastante insatisfacción con la coordinación docente (33% de insatisfechos) y con la gestión administrativa (30% de insatisfechos). Se debería reflexionar más acerca de estos valores obtenidos y presentar alguna acción de mejora.

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN:

Efectivamente, el 47% de los estudiantes declaran estar insatisfechos con la coordinación docente, y un 29% con la gestión administrativa. Aunque la muestra de estudiantes es muy baja, y no se puede considerar representativos los resultados obtenidos. Se propone poner en marcha una nueva acción de mejora para detectar y corregir deficiencias de funcionamiento en el título.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No hay SQF ni Mistrales

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: http://www.upv.es/titulaciones/GIOP/

-Revisar la información estática que aparece en ´¿Quieres saber más?´:
http://www.upv.es/titulaciones/GIOP/info/masinformacionc.html
-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información es correcta y se revisa y actualiza periódicamente.
La web propia de la ERT contiene toda la información necesaria para completar la información disponible en la microweb del título

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
D. Comunicaciones de los grupos de interés.
E. Revisión de la información pública.
F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
168_2018_02	F	Proyecto de Innovación y Mejora Educativa "Incorporación del Aprendizaje Basado en Proyectos en el Grado en Ingeniería de Obras Públicas"	El objetivo general del proyecto es analizar la viabilidad de la incorporación del Aprendizaje Basado en Proyectos en el Grado en Ingeniería de Obras Públicas. En el primer año del proyecto, se ha llevado a cabo el análisis del contexto interno (titulación, estudiantes y profesores) y externo (implementación de la metodología en otras escuelas de España) y se ha diseñado la prueba piloto para el cuatrimestre A de 4º curso de la titulación, involucrando a 10 asignaturas. El proyecto sigue activo en el curso 2020/21 pues se trata de un proyecto bienal. En el PDF anexo se adjunta la memoria de justificación de actividades del primer año del proyecto aprobada por el ICE. (Consultar pdf anexo)

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
168_2015_04		Definir y poner en marcha acciones para mejorar la demanda de la titulación	Las tareas de esta acción seguirán realizándose de forma ordinaria por la ERT. (Consultar pdf anexo)
168_2015_06		Realizar visitas informativas en Institutos	Las tareas incluidas en esta acción se incorporan a las actividades ordinarias de la ERT. Ver anexo con la descripción de las realizadas. (Consultar pdf anexo)
168_2017_01	A	Seguimiento y adecuación, si procede, de la evaluación de competencias transversales en los puntos de control.	La evaluación de las competencias transversales se realiza de forma completa tanto en nivel 1 como en nivel 2. El seguimiento y actualización de puntos de control si es necesario se realiza de forma ordinaria. (Consultar pdf anexo)
168_2018_01	F	Modificación del tamaño de asignaturas optativas en las materias de "Optatividad" de cada uno de los tres módulos de tecnología específica.	Acción realizada e implementada en el curso 2020/21, tras la aprobación por parte de la AEOT. (Consultar pdf anexo)

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
168_2019_01	B	Mejorar la coordinación docente	La información disponible sobre satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente. La mejora de la coordinación docente incluirá, por una parte, completar la revisión horizontal y vertical realizada en 2018, prestando especial atención a los contenidos trabajados en asignaturas de la misma rama de conocimiento. Además, se intensificará la coordinación de actos de evaluación escritos (exámenes) de las asignaturas obligatorias del título.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

a) Se realizan charlas a los alumnos de 4º de grado por parte del colegio profesional de ICCP para explicar y difundir la profesión, con objeto de incrementar las tasas de matriculación en el máster de nuestros estudiantes de grado y, así, fidelizarlos.
b) Se realizan charlas informativas desde la ERT a los alumnos de 4º de grado y del MUICCP sobre la oferta de dobles másteres de éste último con el MAPGIC, MUIHMA, MUIH y MATTU.
c) Se está llevando una labor muy intensa desde la escuela de difusión al exterior del título y de la profesión.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

FORTALEZAS DE LA TITULACIÓN
a) El profesorado que imparte docencia en el grado es suficiente y con un perfil docente, profesional e investigador adecuado. Por tratarse de una titulación con atribuciones profesionales es importante la participación de profesores a tiempo parcial, acentuándose el enfoque profesional de las asignaturas de carácter tecnológico. Dicho profesorado se muestra receptivo a los cambios y a la mejora de la docencia.
b) Se considera que los estudiantes cuando concluyen la titulación han adquirido las competencias establecidas en el plan de estudios, tal y como muestran los resultados de los sistemas de evaluación.
c) El Centro dispone de excelentes medios docentes: biblioteca, aulas de estudio, laboratorios experimentales, aulas informáticas.

VISIÓN DE FUTURO DEL TÍTULO

La titulación está evolucionando en un contexto muy difícil. La coyuntura económica de los últimos años ha producido una disminución en la demanda en las titulaciones relacionadas con el sector de la construcción, que se ha trasladado en una desmotivación de los estudiantes de nuevo ingreso de la titulación. Los esfuerzos de la ERT en difundir la profesión, que deberían redundar en la recuperación del interés por la titulación, mejorando, por una parte, las tasas de matriculación y, por otra, la motivación de los estudiantes, parecen no tener el efecto esperado a corto plazo.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Por otra parte, la ERT quiere manifestar que el plazo que desde el Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación se establece para la realización de este informe es manifiestamente limitado. En este curso especialmente, teniendo en cuenta la limitación adicional que suponen las elecciones a Junta de Escuela y a Dirección de Escuela. Además, resulta en ocasiones muy difícil poder plantear acciones para cursos siguientes que hagan intervenir la demanda docente del centro, ante la incertidumbre que, en el momento de elaboración del informe de gestión, se tiene sobre este aspecto (fundamentalmente en lo relativo al POD asignado para el siguiente curso).